

El Liberal de Reus

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Director: D. PEDRO OLASCO GAY

Año I

Viernes 10 de Diciembre de 1897

Núm. 193

FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia

Abierta toda la noche

REUS Arrabal de Santa Ana, 80, (junto á la plaza de Cataluña) REUS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El oculista de Tarragona D. J. MIRÓ accediendo gustoso á las peticiones de sus numerosos clientes, establece en Reus una consulta todos los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde. Consulta: Arrabal Santa Ana, núm. 1, piso 1.º, esquina á la calle de Monterols.

Los demás días en su gabinete de Tarragona, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

TOS

les parece rápidamente usando el

JARABE SERRA

No contiene opio ni morfina, por lo que puede administrarse á los niños sin ningún peligro. Véase el prospecto.

FARMACIA SERRA. - Abierta toda la noche.

TOS

CONSULTA PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DEL
Doctor Gras Fortuny
OCULISTA
y Ex-ayudante de las clínicas de los Sres Cervera y Osio
del Instituto Oftálmico de Madrid
Recibe de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.
REUS. - Calle de las Galanas, número 6.-1.º- REUS

Declaraciones de Sagasta

Un redactor de «El Imparcial», ha hablado con el señor Sagasta.

Durante la conversación el Presidente del Consejo hizo las siguientes declaraciones:

ha dicho. La cuestión de derecho internacional se halla muy bien expuesta en este documento.

—Sin embargo, objetó el redactor de «El Imparcial», algunos hombres políticos del Gabinete español creen que hay algo que objetar en algunos de los conceptos expuestos por el men-

saje, habiéndole parecido al Gobierno que se prestan á ser discutidos.

»Así es en efecto, contestó el señor Sagasta, en lo que se refiere á la historia de la cuestión desde 1823. Ahí es precisamente en donde se hacen interpretaciones erróneas que pueden producir consecuencias equivocadas.

»Por lo demás, selvando detalles concretos, el documento está informado en un espíritu

—Sin embargo, al hacer á las

parcial» al Sr Dagasta, declaró Mr. Mac-Kinley que si bien por ahora no abriga propósitos de inmiscuirse en los asuntos de España, puede, mas adelante, llegar á este extremo.

«No es absoluta esa afirmación, pues sus pa-

rida desde hace diez y ocho meses, lo es vuestra desde esta noche!

—Luego nos haceis espiar á los dos para estar tan bien enterados de sus actos y de los míos!

—Señor de Pont-Aven!

—Ah! vos me habeis dicho fuere franco y preciso en mis palabras! Yo lo soy. Veamos! Así mismo contestadme vos señor de Santeuil! Hacedis espiar si ó no á la persona de quién acabais de pronunciar el nombre?

—Que Fernanda me dirija ella misma esta pregunta y os juro que le contestaré!

—Pero, no me respondeis á mi pregunta!

—No me place el decirlo nada, mas señor Vizconde,—replicó Máximo con altanería.

—Qué significaba pues esta pretendida franqueza de que hacías tan entusiasta elogio hace un momento?

—Significaba que nosotros dos debíamos espresarnos con lealtad,—pero no ignorais, que existen algunos secretos, que un hombre de honor no puede revelar, ya que no le pertenecen por entero.

—Pues precisamente la revelación de este secreto es lo que exijo.

—Qué vos exigís?

—Si no he venido á vuestra casa más que para obtener esta revelación!

—Verdaderamente olvidais, vizconde que aquí no estais á bordo, que no hablais á un inferior y que el hombre que está entre vos es vuestro igual!

—Es tan cierto que no lo olvido, que tengo el honor de preguntaros en qué momento podreis recibir mis padrinos?

—Luego lo que vos quereis es un duelo?

—Oliverio se inclinó haciendo un signo afirmativo.

—Pero vizconde, vos estais loco!

—Señor de Santeuil!

—Os repito que estais loco!

—De modo que rehusais batiros?...

los luses en el bolsillo. Mañana por la noche esperadme, sabreis noticias.

—Pero esto es asombroso! dijo Aurelia con alegría.

—Está bien Ahmed! estoy contento de tí! eres un buen servidor, dijo Máximo tendiendo la mano á su bravo Indio, que esté beso respetuosamente.

—Entre tanto señor, dijo Ahmed, es preciso regrese al hotel de la calle de Londres. Ya es la hora en que el barón tiene la costumbre de venir.

Máximo le hizo con la cabeza un signo amical y Ahmed salió.

—Qué pensais de todo esto? preguntó Aurelia viéndose sola con el conde de Santeuil.

—Pienso que, no puedo dejar á Berta sola ante la persecución del miserable Cerny.

—Qué hareis pues?

—No lo sé, pero lo pensaré.

La señora Nerval se levantó para retirarse.

—Os espero mañana, no es cierto? preguntó á Máximo, que le ofrecía la mano, para acompañarla hasta el coche.

—Mañana á las tres estaré en vuestra casa.

—Adiós pues, querido conde y buena suerte!

El coupé de la señora de Nerval apenas pasaba el ángulo del barrio Saint-Honoré cuando el coche del vizconde de Pont-Aven, entraba en el patio del hotel de Santeuil.

El jóven marino un poco pálido, pero resuelto, hizo pasar su tarjeta al conde, rogándole le recibiera inmediatamente si le era posible.

—Ah! Dios mío! cuantas ceremonias inútiles, dijo alegremente Máximo, saliendo al encuentro de Oliverio. No estais aquí en vuestra casa, mi querido amigo? Entrad en mi sala fumador, precisamente tengo unos excelentes tabacos que hemos de probar.

Oliverio se inclinó friamente y siguió al conde, sorprendido éste del tono glacial de su visitante.

labras sobre la posibilidad lejana del reconocimiento de la beligerancia como derecho y deber del poder ejecutivo solo son incidentales. Pero eso no encierra mas alcance que el de dar una satisfacción á determinados elementos de los Estados Unidos sin que envuelvan estas palabras propósitos de conminación y amenaza para lo sucesivo.

—¿Piensa el Gobierno hacer algunas observaciones al Gobierno americano sobre algunos conceptos del Mensaje?

—No, contestó el señor Sagasta. No es costumbre reclamar contra esta clase de documentos.

—¿Cree el Gobierno que el Mensaje ha de influir en la situación de Cuba?

—«Desde luego este documento tendrá influencia en el campo rebelde porque vendrá á restar fuerzas á la insurrección coadyuvando á la eficacia de nuestras armas ayudadas de las reformas autonómicas.

—¿Cuándo trata el Gobierno de disolver las Cortes?

—«Todavía no puede pensarse en esto, contestó el señor Sagasta, falta conocer el efecto, que el Mensaje de Mr. Mac-Kinley produce en las Cámaras americanas.»

El Mensaje de Mac-Kinley

Aunque no conocemos el texto y la traducción de ciertos párrafos, dado el estilo que se usa en los documentos diplomáticos cuando tratan de temas espinosos, dado el estilo de «si, no» y «qué sé yo», es posible que no conserven todos los matices del pensamiento del Presidente, con lo conocido basta para acusar una impresión que se aproxime al juicio definitivo.

A primera lectura salta á la vista en lo que á los españoles nos importa más, que las afirmaciones (salvo alguna) del documento están animadas de un espíritu distinto de que anima á las hipótesis, pues mientras con las primeras se rinde tributo á la justicia y la verdad, con las segundas se halaga el alma grosera y jactanciosa del «jingo» que tantos estragos ha hecho en el pueblo y en las Cámaras yankees.

La declaración de que sería imprudente, inoportuno reconocer la beligerancia á los rebeldes, como también la de que no deben los Estados Unidos hacer nada que entorpezca la acción de garantizadas con la reivindicación presidencial de su derecho á resolver exclusivamente en semejante asunto; no solo se conforman al derecho establecido sino que son favorables á los intereses españoles en la situación presente. Por esto debemos aplaudirlas sin reserva, y abrigar la esperanza de que formulados desde sitial tan ele-

vado y en tan solemne ocasión, influyan directamente en la rebelión, entre los rebeldes quita esperanzas de que los Estados Unidos reconozcan como beligerantes, y entre los norteamericanos, que le ayudan, cambiando el estado de opinión más generalizado.

Pero al lado de estos aplausos hay que consignar también el efecto, más cercano de la idea que del respeto, que ha de inspirar en ta Europa las concesiones, que por necesidad periosa de su situación ó por flaquezas de carácter se hacen en el Mensaje al espíritu «jingo». Expresados inmediatamente después de haber tenido la frescura de afirmar que los Estados Unidos no han ayudado á la rebeldía cubana y que de los puertos de la Unión no han salido expediciones filibusteras, pierden todo ó gran parte de su valor moral los duros juicios que en acto oficial se permita el Presidente Mac-Kinley contra una autoridad que al cabo representa á España, única que en nuestra opinión tiene el derecho de calificar oficial y públicamente los actos no internacionales de sus representantes. Tales juicios en nombre de una nación que tiene á su cuenta las mayores crueldades de la historia y los mayores escarnios á la lealtad de amistad mil veces declarada, no merecerían ser confirmados, más que desdén.

Igualmente consideramos como otras tantas concesiones al «jingoismo» las versiones que el Presidente da de algunos de los puntos tratados por la nota del Gobierno español, y las hipótesis ó las contingencias que admite para la posible intervención de los Estados Unidos en el pliego de Cuba con la Metrópoli. A la legua se ve que esas versiones son artificiosas y no transmiten bien el pensamiento del Gobierno español cuando se refieren á la positiva, evidente é ineludible responsabilidad que en primer término tienen los Estados de la Unión en la devastación originada por la rebeldía que aquellos Estados alimentaron, y en la manera de hacer la guerra España mientras la rebeldía subsista, punto sobre el cual estamos seguros de que el Gobierno no se ha puesto otras limitaciones que las de la conciencia y necesidades de España.

Aparte todo esto, que puntualizaríamos más si esas versiones no fueran absurdas, como nosotros las creemos, á parte las jactancias tan propias del norteamericanismo para un «casus belli», en el cual, diga lo que quiera el Presidente Mac-Kinley, siempre sería de sus Estados la responsabilidad porque lo es la provocación, el Mensaje es claramente favorable al fin inmediato con el mantenimiento de la soberanía española.

CRÓNICA

EL LIBERAL DE REUS se halla de venta en Barcelona en el kiosco de J. Calaf, Rambla de las Flores.

En el «Centro Republicano Histórico». Con un lleno completo tuvo lugar la noche del pasado miércoles, festividad de la Purísima, una velada literario-musical en los salones de dicho Centro, dando apertura á tan brillante acto, con un precioso discurso, nuestro particular amigo el presidente de dicho centro, D. Emilio Briand. El aplaudido tenor de la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Fortuny, D. Nicolás Buvé, cantó con mucho gusto y afinación las árias de la ópera «Faust» y «Caballería Rusticana». La sección coral el «Eco Republicano», cantó á voces solas las composiciones «Gloria á España» de Clavé y «La Primavera» de Serra.

El cuarteto de bandurrias y guitarras «El Pantágrama» compuesto de los Sres. Pié, Pujol, Massó y Riús, ejecutó con mucha maestría dos piezas de música tituladas «Gavotas» y «Violitas». Al igual el Sr. Magriñá ejecutó en el acordeón la mazarca de la zarzuela «Las Zapatillas».

La lectura de varias poesías, algunas de ellas originales, agradaron bastante á la numerosa concurrencia particularmente las originales del joven poeta de esta localidad D. José Carbonell, cuyo joven ha regresado estos dias por enfermo de la Isla de Cuba donde se hallaba luchando por la integridad de nuestra bandera, las que fueron leídas por su autor. A la primera indicación de la comisión organizadora, se prestó gustoso á tomar parte en la velada que nos ocupa, dando lectura de dos inspiradas composiciones. Todos cuantos tomaron parte á dicho acto fueron calurosamente plaudidos.

Finalizó la velada con un lucido baile amenizado al piano.

S. M. la Reina ha firmado ya el nombramiento de Arzobispo de Valencia á favor del Obispo de Córdoba Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros.

Ha fallecido en Falset, á consecuencia de unas heridas recibidas por casual desgracia, don Juan Amigó y Burata.—E. P. D.

La hija de D. Alberto Aguilera, Gobernador Civil de Madrid, ha contraído matrimonio con el abogado D. Heliodoro Suárez Inclán, Han sido testigos de la boda los Sres. Moret, López Puigcerver, Silvela y Capdeponet.

Los novios salieron para Sevilla.

Lo recaudado en el dia de ayer por concepto

TELEGRAMA

Calatayud 9 Diciembre.

PORTA.—REUS

Hoy sale género LA DOLORES participelo á sus clientes.

Tiene V. la exclusiva para la venta

**

LA DOLORES.
Hoy se pondrá á la venta en la casa PORTA
LA DOLORES
género blanco de gran resultado.
PIEZAS de 20 metros
DIEZ PESETAS

JUDICIAL

EDICTO

Don Bienvenido Pascó Tárrech. Juez municipal en funciones de Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente que se espide en méritos de autos ejecutivos seguidos por el procurador D. Ramón de Dalmau en nombre de Coloma Colom Sans, asistida de su esposa y Bonifacio Colom Budí, contra Maria Matas Serra, se anuncia por término de veinte dias la venta en pública subasta de:

Una pieza de tierra sita en el término de Cambrils, partida Belianes, viña, olivos, algarrubos é yermo, de cuatro jornales veinticinco céntimos estadísticos, atravesada por la carretera de Montbrío en una extensión de diez y seis áreas, veintidos centiáreas, que resulta de menos cabida la finca lindante al Norte con Ignacio Alegret, al Sur con Antonio Basedas, al Este con Salvador Gené y al Oeste con José Basedas, valorada en dos mil doscientas cincuenta pesetas. 2,250 ptas.

El remate tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado á las doce de la mañana del dia cinco del próximo mes de Enero, advirtiéndose: Que á instancia del actor se sacan los bienes á pública subasta sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad; debiendo observarse lo prevenido en la Regla quinta del artículo cuarenta y dos del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria: Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse aquellas á calidad de ceder el remate á un tercero: Y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Reus á seis de Diciembre de mil novecientos noventa y siete.—Bienvenido Pascó.—Juan Sardá.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santa Juliá.
Santos de mañana.—San Dámaso.

Los dos se detuvieron en el fumador, Máximo indicó un diván con un signo y Oliverio, se sentó sin haber soltado ni una palabra.

XXIV

La provocación

—¿Qué teneis pues, mi querido Oliverio? preguntó el conde de Santeuil con una afectuosa solicitud. Pareceis sombrío y preocupado como Hamlet! Os ha pasado algo desagradable? Os puedo servir en algo? Os lo suplico disponed de mi persona como de la de un amigo verdadero y fiel!

—Mil gracias, señor conde! contestó Oliverio muy embarazado por la acogida afectuosa que le había dispensado Máximo.

—Veamos! tomad un cigarro y decidme, qué buen viento os trae?

—El deseo de veros, señor y ninguna otra cosa.

—Ah! exclamó Máximo levantándose notando el tono frío y seco del marino; ó me engaño mucho, señor de Pont-Aven, ó no sois paro mí el mismo.

—No os engañais señor!

—Podré á lo menos preguntaros el motivo? continuó el conde con un poco de viveza.

—Mi visita no tiene otro objeto que el explicaroslo.

—Os escucho.

—Señor, empezó Oliverio un poco embarazado; no os ocultaré que encuentro con dificultad palabras con que formular mi pensamiento, aún que la explicación que vengo á pedir es necesaria, indispensable y tengo la firme intención de no salir de vuestra casa sin haberla obtenido.

—Mi querido Oliverio, dijo Máximo, con una mirada llena de bondad y una expresión cariñosa, muchos en mi lugar, gozarían con vuestro embarazo y os dejarían sin procuraros la salida, yo no

quiero obrar de esta manera. Sois un joven, bueno y amable intrépido marino y digno caballero, quiero ir á vuestra ayuda y evitaros todo enfadoso preámbulo. Veamos! sed franco! Siempre me habeis testimoniado una gran simpatía. Pareciais estar contento de mi amistad! Qué diablo! no se cambia en un dia de conducta y de lenguaje, como vos lo hacéis, sin tener una razón más ó menos seria en que apoyarse, y esta razón yo creo conocer la persona de quién la teneis. Os han dicho mal de mí, no es cierto?

—Es verdad.

—Y este mal... lo habeis creído?

—Lo he reconocido, aún que estoy dispuesto á hacer cualquier sacrificio, para no crecerlo durante más tiempo.

—Señor de Pont-Aven! gritó Máximo con cólera, á todo otro que no fuese vos, sabeis bien que una parecida contestación le atribuiría.

—¿Qué? señor de Santeuil, dijo Oliverio levantándose á su vez.

Máximo paseo de arriba á bajo rápidamente la habitación en que se encontraban, después se detuvo ante el vizconde, le tomó una mano y haciéndole sentar en un diván le dijo:

—En verdad, somos dos niños! nos encolerizamos y no nos explicamos! Una vez más os pregunto Oliverio que teneis contra mí?

—Tengo, que os acuso de haber faltado á la lealtad respecto á una mujer!

Máximo se contuvo, pero palideció ligeramente.

—Vamos pues sin rodeos al fondo! continuó, os estimo demasiado para no romper el hielo una vez y para siempre y de este modo abreviar una conversación desagradable espero que para los dos. Seamos, claros y precisos en nuestras palabras. Quiero daros el ejemplo de esta franqueza. Se os ha dicho mal de mí, lo habeis dicho vos mismo; este mal viene de una mujer; lo habeis confesado, pues yo añadiré: «esta mujer es Fernanda!»

—Cómo lo sabeis? preguntó airadamente Oliverio.

—Por que esta mujer que para desgracia de Licenay era su que-

La música en l' Edat Mitja

A mon distingit amic
l' il·lustrat organista lo
Ront. D. Ramón Bonet.

La Edat-Mitja no es pas una edat tenebrosa en la historia musical. Desgraciadament, pera estudiarla a fondo, seria precis entrar en llarchs detalls tècnics del art, y com mon proposit no es mes que fer una lleugera exposició del art musical en aquell llunyana època, exposo: que desde l' sigle VII al XI, la escriptura de la música presenta grans dificultats, puig tan prompte com acabaren las invasions dels barbres, aparegué una escriptura anomenada de *neumas*, quina escriptura no ofereix cap dupte, pero quin origen y sentit son bastant difícils de determinar. Uns donan á la notació neumática origen septentrional, altres la fan prevenir dels romans. Nosaltres tenim per base quatre signes principals que serveixen pera formar los altres. Primer: lo punt. Segon: la coma. Tercer: l' accent grave. Quart: l' accent *flumine*. Las figuras poden ser superposades, finas y punxagudas, en qual cas s' anomenan *sajonas*; poden ser també cuadradas, y aixís s' anomenan *llombardas*. Los signes estan colocats á desiguals alturas per damunt del text. La distancia major ó menor que las separa de las paraulas cantadas indica quina ha de ser la nota.

Los musichs de la Edat-Mitja compregueren los inconvenients d' aqueixa escriptura y concebiren l' idea d' indicar aproximadament lo siti dels *neumas* per medi de punts determinats, prenent del antic alfabet musical llatí algunas lletres que colocaren al principi de cada ratlla y 'ls signes que s' trobavan á l' altura d' aqueixa lletra representavan a mateixa nota.

Poch despres aqueixa linea imaginaria fou substituïda per un altre millor y aquesta siguié posant una lletra indicadora sobre la qual devian assentarse totes las notas del mateix sonido. La *F* representa la nota *Fa*, la *C* la nota *Do*, la *G* la nota *Sol*, la *A* la nota *La*, la *D* la nota *Re*, etc. etc. Desde aquell moment estigué creada nostra escriptura musical, y las lletres romanas han arribat fins á nosaltres baix la figura de *claus*.

Com tots los procediments practichs, lo de las lineas y claus no tingue inventor. Lo *neuma* tingue una existencia bastant llarga, y no obstant, la invenció del pentagrama cambiá y fixá son caracter, conservant las figuras principals del punt, de la coma y del dos accents, lo grave y lo *flumine*.

Al mateix temps que la escriptura, la música científica s' anava formant al mateix temps. S' ha pogut posar en dupte de que si 'ls grechs y 'ls antics conegueren «art dels sons simultanis», pero desde l' sigle VII, no hi cap ja aqueix dupte, respecte á l' Edat-Mitja. Segons un text de San Isidor, arquebisbe de Sevilla, está confirmat; despres venen los manuscrits, quins exemples comprobats afirman la teoria.

«La música armónica—diu Isidor de Sevilla, en sas *Sentencias*»,—es una modulació de la veu; es també una concordancia de varis sons y sa unió simultánea.» Aqueixa es la primera vegada que en la historia musical he sentit parlar ab alguna precisió del art de fer concordar los sons entré sí, y aixó prova que aquesta ciencia no era pas desconeguda en los temps d' aquell arquebisbe.

Desde l' sigle VII fins prop del XI, se troban senyals de música; en Aureliá, monjo de Reomé, sigle IX) y en Scott Erigeno, (á fins del sigle IX y un monjo anomenat Hucbald, diu: si tinguessim que escoltar avuy la estranya cocofonia en lo sigle IX, ab lo nom de *organum* seria un suplici difícil de soportar.

Está prohibit en la música moderna, salvo raras escepcions que sols lo geni se pot permetre, produhir simultáneament, dugas ó tres vegades seguidas, sons colocats á distancia de quatre ó cinch notas un d' altre; lo que subleva avuy nostre oïdo era la regla general en la diafonia, y aqueixa associació bárbara de sons se troba no dugas, sino dotze y fins setze vegades seguidas.

Una de las peripecias principals de la historia de la música, consisteix en la desaparició d' aqueixos intervals, anomenats de *quinta* y de *cuarta*.

L' *organum* ó diafonia estava poch ó casi gens

rimat, trobantse'l ab dos, tres, quatre ó cinch veus, lo que constituheix ja un art avansat. Si no constava més que de dos parts, s' anomena *organum duplum*; si de tres, *triplum*, si de quatre, *cuadruplum*; si de cinch, *quintuplum*, peo aqueix últim pocas vegadas se troba.

Guido de Arezzo, (fins del sigle X) mort pr allá al any 1050. monjo benedictí, es lo noi que mereix reasumir la Edat-Mitja musical. No hi ha invenció que no s' hagi atribuït á dit sebi. En sas dos obras célebres, «Carta al monjo Miquel» y l' «Prefaci de la Antifonaria», ha indicat ab molt bona fé lo que existia avans d' el, pero la c'aretat de sas demostracions, son verdader geni de divulgació, lo gran número de copias de sos manuscrits trobadas en tots los continents, explican com ha sigut considerat inventor de la música. Las claus, las ratllas del pentagrama y la escala, eran empleats avans de la época del monjo citat. Aqueix no mes te dugas invencions, pero capitals. Sapiqué explicar bé y al claretat la música del seu temps, cosa que en aquella época no era fácil y doná un nom curt y fácil de retener á cada una de las notas de la escala, que fins allavors se designavan comunement per medi de lletras ó bé indicant son lloch en la escala.

Sa invenció siguié magistral; recomaná que s' anomenés cada nota per la primera sílaba de cada un dels versos ab que comensa'l sublim himne de «San Joan». Com que cada una d' aqueixas sílabas puja un to, ó un semi-to, bastavan sis versos pera suministrar aixís un medi numéric que permitia retener fácilment lo nom y l' lloch de las notas. Heusels aquí:

Ut queant laxis
Resonare fibris
Mira gestorum
Famuli tuorum
Labi reatum
Sancte Johannes.

Semblava poch á primera vista inventar y preconisar un simple procediment mneumónich, pero formulant aqueixa única regla: «que totes las notas colocadas en la mateixa linea deuen tenir idéntich sentit» aqueix procediment es un verdader servici de que nostre art es deutor á Guido de Arezzo.

JACINTO VERGÉS.

Reus 20 Noviembre de 1897.

La música en la Edad Media

La Edad Media no es una época aislada en la Historia. Desgraciadamente, para estudiarla a fondo seria preciso entrar en largos detalles técnicos, que podrian parecer arduos á nuestros lectores. Desde el siglo VII al XI, la escriptura musical presenta grandes dificultades, que los eruditos no han vencido todavía. Hemos hablado de la notación por letras entre los griegos y entre los romanos. Cuando terminaron las invaciones bárbaras, apareció una escriptura titulada de «neumas», cuya existencia no ofrece duda, pero cuyo origen y sentido son bastante difíciles de determinar. Unos dan á la notación neumática origen septentrional; otros la hacen provenir de los romanos. Se presenta á nosotros teniendo por base cuatro signos principales que sirven para fomentar los demás: 1.º, el punto; 2.º, la coma; 3.º, el acento grave; 4.º, el acento circunflejo. Estas figuras están unas veces superpuestas otras colocadas al lado unas de otras pueden ser finas y punxagudas y entonces se las llama «sajonas»; pueden ser tambien cuadradas y entonces reciben el nombre de «llombardas». Los signos están colocados á desiguals alturas por encima del texto. La distancia mayor ó menor que los separa de las palabras cantadas, indica cual ha de ser la nota.

Los músicos de la Edad Media comprendieron pronto los inconvenientes de esta escriptura, y concibieron la idea de indicar, aproximadamente al menos, el sitio de los neumas por medio de puntos determinativos. Tomaron del antiguo alfabeto musical latino algunas letras, que colocaron al principio de cada linea, y todos los signos que se hallaban á la altura de esta letra representaban las mismas notas.

No tardó esta linea imaginaria en ser reemplazada por otra real, paralela al texto, teniendo una letra indicadora, sobre la cual debían

asentarse todas las notas del mismo sonido. La «F» representaba la nota «Fá»; después se le añadió la «C», que indica la nota «Dó». La linea de la nota «Fá» se pintaba de verde y la del «Dó» de amarillo. Los neumas eran ya más precisos, y esta precisión aumentó todavía más cuando se añadieron las lineas de la nota «Sol» («G»), la del «Lá» («A»), la del «Ré» («D»), etcétera. Desde este momento estaba creada nuestra escriptura musical, y las letras romanas han llegado hasta nosotros bajo la figura de claves.

Como todos los procedimientos verdaderamente prácticos el de las lineas y claves no tuvo, rigurosamente hablando, inventor. El neuma tuvo una existencia bastante duradera; sin embargo, la invención del pentagrama cambió y fijó su caracter; se unificó, por decirlo así, conservando las figuras principales del punto, de la coma y de los dos acentos grave y circunflejo.

Al mismo tiempo que la escriptura, la música científica se formaba á la vez. Se ha podido dudar si los griegos y los antiguos conocieron el arte de los sonidos simultáneos; pero desde el siglo VII no es posible ya esta duda respecto de la Edad Media. En esta época, un texto de San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, llama desde luego nuestra atención; después vienen los manuscritos, cuyos ejemplos anotados completan y afirman la teoria.

«La música armónica, dice Isidoro de Sevilla en sus «Sentencias», es una modulación de la voz; es tambien una concordancia de varios sonidos y su unió simultánea. Esta es la primera vez que en la historia musical oimos hablar con alguna precisió del arte de hacer concordar los sonidos entre sí. Los términos mismos de la definición prueban que esta ciencia no era nueva en los tiempos de Isidoro de Sevilla.

Desde el siglo VII hasta el XI, se hallan senyals de música; en Aureliano, monje de Reomé (mediados del siglo IX), y en Scott Erigeno. A fines del siglo IX, un monje llamado Hucbald, habla, si no con claridad, al menos extensamente y apoyándose en ejemplos de la música de dos ó varias partes que él llama «diafonia» ó «organum». Si tuviésemos que escuchar hoy la extraña cacofonia, decorada en el siglo IX con el nombre «organum», seria un suplicio difícil de soportar. Está prohibido en la música moderna, salvo raras excepciones que solo el genio puede permitirse, producir simultáneamente, dos ó más veces seguidas, sonidos colocados á distancia de cuatro ó cinco no as uno de otro. Lo que subleva hoy nuestro oïdo era la regla general en la diafonia y esta asociación bárbara de sonidos se encuentra no dos, sino doce y hasta dieciseis veces seguidas.

Una de las peripecias principales de la historia de la música consiste en la desaparición de esos intervalos, llamados de «quinta» y de «cuarta».

El «organum» ó diafonia estaba poco ó nada rimado; encuéntrasele con dos, tres, cuatro ó cinco voces, lo que constituye ya un arte avanzado; si solo constaba de dos partes, se llamaba «organum duplum» ó simplemente «organum»; si de tres, «triplum»; si de cuatro, «cuadruplum»; si de cinco, «quintuplum»; pero este último se encuentra rara vez.

Guido de Arezzo (fines del siglo X), muerto hacia el año 1050, benedictino, cuyo nombre parece resumir toda la Edad Media musical. No hay invención que no se haya atribuido á Guido de Arezzo, desde las que se conocian mucho tiempo antes de él hasta las que se verificaron bastantes años después de su muerte. En sus dos obras célebres, la «Carta al Monje Miguel» y el «Prefacio de la Antifonaria», ha indicado de muy buena fe lo que existia antes que él; pero la claridad de sus demostraciones, su verdadero genio de divulgador, el gran número de copias de sus manuscritos, halladas en todas las abadías, explican como ha sido considerado inventor de la música, las claves, las lineas del pentagrama y la escala, eran empleadas antes de la época del monje citado. ¿Qué queda pues, al célebre maestro? Solo dos invenciones, pero capitales. Supo explicar bien y con claridad la música de su tiempo, cosa que no era fácil y dió un nombre corto y fácil de retener á cada una de las notas de la escala; que hasta él se designaban comunmente por medio de letras, ó bien

indicando su lugar en la escala. Su invención fué magistral; recomendó que se nombrase cada nota por la primera sílaba de cada uno de los versos con que empieza el himno á San Juan. Como cada una de estas sílabas sube un tono ó un semitono, bastaban seis versos para suministrar así un medio mneumónico que permitia retener fácilmente el nombre y el lugar de las notas: he aquí estos versos:

Ut queant laxis
Resonare fibris,
Mira gestorum
Famuli tuorum,
Solve polluti.
Labi reatum.
Sancte Johannes.

Parecía poco, á primera vista, inventar y preconizar un simple procedimiento mneumónico; pero formulando esta única regla: «que todas las notas colocadas en la misma linea deben tener idéntico sentido». Tales son los verdaderos servicios de que nuestro arte es deutor á Guidos de Arezzo.

(De la «Historia de la Música» (Lib. 2.º, capítulo 1.º) por H. Lavoix)

Ahora nuestros apreciables lectores, si todavía se hallan de humor pueden tomarse el trabajo de establecer una sucinta comparación entre los dos que preceden y se convencerán de que el Sr. Vergés no solo no «escribe» historia, ni cosa que lo valga, sino que «copia» de la historia escrita y aún lo hace mal. Es cuanto podemos y debemos hacer en obsequio de la verdad, injustamente maltratada por el señor Vergés, pues no nos creemos aptos para sostener con él una polémica «literario-musical», desde el momento en que dicho señor, con la «modestia» que le caracteriza, se considera y declara superior en sumo grado á este pobre «accidente» que ha tenido el singular atrevimiento de subirsele á las barbas. Guárdese para sí el «ilustradísimo» señor don Jacinto Vergés toda la sabiduría «histórico-musical» que él mismo se ha concedido y nadie le niega, y déjenos tranquilos al Rvdo. don Ramón Bonet, á don Francisco de Perez Cabrero, á los lectores de «Lo Somatent» y EL LIBERAL y á este insignificantisimo:

B. CUADRO.

COMERCIAL

Movimiento del puerto de Tarragona

ENTRADAS DEL DIA 7

Vapor español «Pinzón», de 535 ts., de Liverpool y Barcelona, en 16 dias, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.º

Vapor español «Vicente Sanz», de 350 ts., de Barcelona, con efectos, su agente D. José M.º Ricomá.

DESPACHADAS

Vapor Pinzón», para Liverpool y escalas, con vino.

Vapor «Vicente Sanz», para Barcelona y Valencia, con efectos.

TALONARIOS

PARA LA

LOTERIA DE NAVIDAD

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

Teatro Fortuny

Gran compañía de ópera y zarzuela española dirigida por el maestro don Francisco Perez Cabrero.

Gran función para hoy Viernes.—10 de abono.—Segunda salida del famoso y único en su clase Mr. Enrico Onofroff.—1.º Segundo acto de la zarzuela La Guerra Santa.—2.º El célebre fascinador y experimentador científico Onofroff.—3.º Acto tercero de la zarzuela La Guerra Santa.

Entrada al paraíso 50 céntimos.

A las 8 media en punto.

Imp. Ferrando.—Reus.

CEPAS AMERICANAS

Paratratar, en el mismo huerto, ó en la calle 1.º del Rosario, número 4.

Huerto de Pablo Abelló
CONTIGÜO A LA CARRETERA DE TARRAGONA

ARRELATS

muy superiores. Precios ventajosos. Autenticidad garantida.

EL LIBERAL DE REUS.

Diario político, literario y de avisos y noticias

Redacción y Administración en esta Imprenta

(PLAZA CONSTITUCIÓN. - PÓRTICOS)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: - En Reus al mes, pesetas, 1'50 Fuera, trimestre, 5. - Extranjero y Ultramar, trimestre, 9

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del peligro de incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del relámpago, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10 000.000 Francos.
Reserva.	9.635.000 »
Primas á recibir.	75.183.878 »
Total.	94 818 878 Francos.

Capitales asegurados.	15 569.869.208 Francos.
Siniestros pagados.	202.000.000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24. - Director, E. Gss. Subdirectores en Reus: Señores Bages Margenat hermanos, calle de la Mar, número 38.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten para su inserción en este periódico hasta las dos de la madrugada.

Esqueletos de defunción

Se confeccionan rápidamente à todas horas tanto de dia como de noche en la imprenta de ese periódico.

CEPAS AMERICANAS